

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Vicálvaro**

Martes, 30 de enero de 2018
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

ACTA

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal, el martes 30 de enero de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

Asistentes:

- Vicepresidencia: Dña. Pilar Garrido del Sol.
- Secretaría: D. Enrique Torres Rodríguez, Secretario del Distrito (P.A.).
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o Dña. Susana Paredes Sánchez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
 - o Emilio Sainz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D. José María García Pérez. Grupo de Trabajo Noches Verano de Valdebernardo.
 - o Dña. Laura Gil Benito. Mesa de Trabajo de la Cañada Real.
 - o D. Manuel Romero Andújar. Mesa de Trabajo de Economía y Auditoría de la Deuda Pública.
 - o Dña. María Luisa Torrecassana López. Mesa de Trabajo de Personas y Atención Social.
 - o D. Roberto Molero de las Heras. Mesa de Trabajo de Valderrivas.
 - o D. Aureliano Alcoceba Arribas. Mesa de Trabajo de Deportes.
 - o Dña. Beatriz Sánchez Sancho. Mesa de Trabajo de Educación Pública.
 - o Dña. M. Carmen Martínez Galiano. Mesa de Trabajo de Igualdad.
 - o D. Rubén de Pablo Sanz. Mesa de Trabajo de Urbanismo.
 - o D. Julio Martínez Maldonado. Mesa de Trabajo de Presupuestos Participativos.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Se aprueba por todos los miembros de la Comisión que el Foro Local de Vicálvaro se adhiera al acto en la calle que se pretende llevar a cabo simultáneamente por parte de todos los Foros, cuya actividad será uniforme para todos los Distritos, con una fecha prevista aún sin confirmar, de 26 de mayo de 2018, invitando a los diferentes miembros, a que en futuras Comisiones se propongan ideas para actividades en el mencionado día.

2.- Se acuerda requerir al Distrito durante el mes de febrero de 2018, la elaboración definitiva de la encuesta – estudio sociológico.

3.- Se acuerda que en el próximo plenario de 23 de febrero:

Primeramente el Dinamizador del Distrito de Vicálvaro, informar sobre la metodología prevista para la bienvenida a las nuevas personas inscritas en el Foro, al objeto de facilitar su rápida ubicación y adaptación.

Se acuerda futura reunión con la dirección del Distrito de Vicálvaro, con motivo de la celebración del 1º aniversario del Foro Local, al objeto de realizar alguna actividad simbólica conmemorativa aun sin precisar.

Se acuerda preguntar al Concejal-presidente del Distrito, por lo hechos acaecidos recientemente en el polígono de Vicálvaro, en el que falleció un trabajador de 66 años.

Se acuerda invitar a aquellas personas que en algún momento hayan sido miembros del foro, pero que actualmente hayan sido dado de baja, a que acudan a la celebración del 1º aniversario del Foro Local, siendo para ello necesario requerir a la Junta de Distrito, los antiguos listados al objeto de poder cotejarlos con los actuales y poder fijar con precisión el número e identidad de las mencionadas personas

Se acuerda preguntar, al Concejal-Presidente del Distrito de Vicálvaro, la posibilidad de modificar los plenarios, de los viernes a los sábados, toda vez que se considera que puede ser uno de los motivos del descenso de asistentes al Foro.

4.- .Elevar al Pleno Ordinario del mes de febrero de la Junta Municipal de Distrito, las siguientes propuestas:

4.1.- Propuesta nº 2018/41958, presentada por la Mesa de Creación de Empleo, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro pueda implementar la organización, con carpas y mesas informativas, en el mes de abril o mayo, para llevar a cabo una Feria Informativa de Empleo en Vicálvaro, y que se realice la difusión del acto por medio de redes sociales, publicidad, cartelería, etc., en el Distrito”. 23 votos.

4.2.- Propuesta nº 2018/0076593, presentada por la Mesa de Valderrivas, del siguiente tenor literal: “Que se inste al Área de Medioambiente, o cualquier otro órgano competente para ello, la limpieza y adecentamiento del terreno sito en la avenida Gran vía del Este, número 5, con la calle San Cipriano, 85, parcela colindante con el C.E.I.P. Winston Churchill. Paralelamente a esta medida, se estudie la posibilidad de allanar el

terreno y convertirlo en zona verde, que sirva de espacio de juegos a los escolares del Winston Churchill, y facilite, además, el paso de los vecinos y vecinas que acuden a esa zona de transporte público en el Distrito.

Esta medida convertirá la zona en un espacio integrado en el barrio, en lo que se puede denominar “zona de paso vecinal”, mejorando las condiciones salubres de la zona, y evitando la degradación del espacio público. 22 votos.

4.3.- Propuesta nº 2018/0070068, presentada por la Mesa de Urbanismo, Movilidad y Medioambiente, del siguiente tenor literal: “Que se inste al Área de Movilidad y Medioambiente del Ayuntamiento de Madrid, a que construya un Nuevo Centro de Información y Educación Medioambiental Municipal en la zona Sur/Sureste de Madrid, ubicado en el Distrito de Vicálvaro”. 20 votos.

5.- Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el martes 26 de febrero a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:56 horas.

EL SECRETARIO

Fdo.: P.A. Enrique Torres Rodriguez

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol